



**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO DEL CURSO
F.P.E. 2019 “SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA
HOSTELERIA”**

Reunido el Tribunal para la selección de los alumnos participantes del Curso de Formación Profesional para el Empleo (F.P.E.), Modalidad Modular Transversal **“SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA HOSTELERIA”**, a las 11 horas del día 6 de noviembre de 2019 y el día 8 noviembre a las 11 horas, al objeto de llevar a cabo el proceso de selección de los 15 participantes de este curso.

En primer lugar, la Comisión establece que la presente selección se realizará valorando la entrevista de los aspirantes, fijándose una puntuación máxima de 5 puntos, en la cual se valorarán los siguientes aspectos: interés en realizar el curso, necesidad de realizar el curso para mejorar la inserción laboral, experiencia en hostelería, así como compromiso en la asistencia al mismo.

El número total de candidatas y candidatos listado por el espacio LABORA de Alzira es 50, de los cuales se han presentado a la presente entrevista 17 relacionándose a continuación el resultado de la entrevista:

Nº	DNI	PUNTUACIÓN
1	73101647B	5
2	20794766Y	5
3	20843682R	5
4	20856644Z	4.5
5	23268218S	4.5
6	20843435F	4.3
7	20867029A	4.2
8	20987716D	4.1
9	20811828W	4
10	20866138D	4
11	21702818H	3.9
12	20827794X	3

13	20811189F	3
14	Y0541677H	3
15	20862246G	3
16	20850874V	2,8

Candidata excluida:

20823055M	Excluida por no acreditar nivel académico
-----------	---

Por todo ello son seleccionados los 15 aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en la entrevista realizada, por estricto orden, quedando como candidatos reserva el resto de candidatos, para aquel caso en que pudiesen producirse renuncias y bajas en el curso.

Y sin más asuntos que tratar, esta Comisión cierra la sesión en la fecha arriba indicada.

Alzira, a 6 de noviembre de 2019.

LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

